

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.  
TECOMPARTES CÍA. LTDA.**

1.- En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diecisiete horas y diez minutos y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con lo dispuesto en el artículo noveno y más concordantes del Estatuto de la compañía Tecompartes Cía. Ltda., se reúnen en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**, en las oficinas de la compañía ubicada en el inmueble número N 21-202 de la calle General Leónidas Plaza y Ramón Roca, Distrito Metropolitano de Quito, los socios de la compañía Tecompartes Cía. Ltda.: Mariana de Jesús Solórzano Illanez; Fernando Javier Benítez Solórzano, Marcelo Patricio Benítez Solórzano.

2.- Los socios presentes aprueban por unanimidad la convocatoria y celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, en el lugar, día y hora que se está llevando a efecto, para lo cual tomó la dirección de ésta asamblea el señor presidente, se nombra al señor Wladimir Díaz Recalde como secretario ad-hoc para que elabore la lista de socios presentes y procede a tomar sus firmas respectivas.

3.- El presidente constata por medio de secretaria ad-hoc el quórum, para la instalación de la sesión, y pregunta si existe alguna oposición de parte de algún socio presente, para que se instale la presente sesión, ante lo cual es contestado por unanimidad que no existe ninguna oposición, en tal virtud pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, el orden del día de la sesión, comprendida en los siguientes puntos:

3.1.- Informe de Gerencia del 2015.

3.2.- Aprobación del Balance General del 2015.

3.3.- Sugerencias.

3.4.- El orden del día presentado es aprobado por unanimidad.

**4.- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**4.1.- PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Sobre el punto pide la palabra la Gerente General Sra. Mariana Solórzano y manifiesta: que como podrán observar en las copias del informe que tienen en sus manos, este año como los anteriores la empresa ha tenido gastos y utilidades, ayudando a que la empresa salga adelante y no solo la empresa ya que reporta utilidades tanto para los socios como para los trabajadores.

**4.2.- SEGUNDO PUNTO: APROBACION BALANCE GENERAL DEL 2015.-** En este punto el Contador señor Alfredo Torres A., toma la palabra y dice: el balance del año 2015 se ha adjuntado al libro de balances por lo que puede ser verificado por los socios, y como pueden darse cuenta ha habido tanto ingresos como egresos y que el producto de las

utilidades de este año será distribuido entre los trabajadores por el porcentaje correspondiente al 15%, La Declaración del Impuesto a la Renta y los dividendos a los accionistas de acuerdo a las posibilidades de la empresa.

**4.3.- SUGERENCIAS:** El señor Fernando Javier Benítez S, toma la palabra y manifiesta que este año comprado con años anteriores había un decrecimiento en ventas ocasionado principalmente por la crisis económica que vive el país, además del crecimiento de la competencia, agradece el esfuerzo de todos y cada uno de quienes conformamos la empresa y que debemos seguir adelante con un mayor optimismo porque esto es beneficio tanto para socios como para sus trabajadores.

**5.- RATIFICACION:** Los concurrentes ratifican expresamente en las decisiones de todos y cada uno de los puntos deliberados y tomadas en esta Junta General Universal Ordinaria.

6.- No habiendo más puntos que tratarse y siendo las dieciocho horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

7.- Siendo las dieciocho horas con veinte minutos se reinstala la sesión y se pone a consideración de todos los asistentes el contenido total de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

8.- Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta los socios de la compañía de responsabilidad Limitada Tecompartes Cía., Ltda., conjuntamente con el presidente y secretario Ad-hoc que certifica.

  
Mariana de Jesús Solórzano Illanez  
**GERENTE GENERAL**

  
Fernando Javier Benítez Solórzano  
**PRESIDENTE**

  
Marcelo Patricio Benítez Solórzano  
**SOCIO**

  
Wladimir Diaz Recalde  
**SECRETARIO AD-HOC**

